

COMENTANDO

Pasamos el verano cantando como las cigarras en vez de almacenar como las hormigas

Por las trazas será el invierno muy crudo, y Madrid carecerá de gas y de carbón, pues todo cuanto nos han estado contando durante el verano ha sido un cuento chino. El Ayuntamiento, lo único que hizo fue no encender los faroles y no pagar el carbón que ha traído. En vez de aprovechar el verano para hacer provisión para el invierno, ha tenido días y días los vagones tolvias sin circular, y ahora, como debe más de un millón de pesetas a los contratistas del aprovisionamiento y no les paga ha vuelto a interrumpirse el servicio. El gas sigue siendo malo y sin presión, los faroles no son encendidos, el cok lo están vendiendo más caro que nunca, y si las nieves cierran Pajares prematuramente, volverá Madrid a estar sin gas y sin carbón, aun cuando pudo quedar aprovisionado durante el verano con buen carbón y no muy caro.

parecidos para salvar las industrias nacionales, y buscan en el aumento de producción la compensación de la elevación del salario. No es misión del periodista dar fórmulas, porque para eso están los señores ministros. Yo cumplo sobradamente con mi deber anunciando a tiempo que se avecina una gravísima crisis de carbón, siendo deber del Ayuntamiento y del Gobierno prevenirla y remediarla.

JUAN DE ARAGON

La Conferencia del Trabajo en Washington

Los Sindicatos daneses. Nauen, 14.—Los Sindicatos obreros daneses han manifestado que mandarán representantes a la Conferencia obrera de Washington, únicamente a condición de que participen con igualdad de derechos los delegados alemanes y austriacos. (T. S. H.)

LA RENOVACION POLITICA DE FRANCIA

ANTE LAS ELECCIONES

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

8 de octubre.

Después de ganar la batalla del Tratado, Clemenceau se propone ganar la batalla electoral. El proyecto de ley relativo a las elecciones, que M. Pams, ministro del Interior, acaba de presentar a la Mesa de la Cámara, tiene bien grabada la zarpa del «Tigre». Clemenceau quiere deshacer ante todo el equívoco parlamentario en que se encuentra Francia. «La razón política y el interés nacional hacen imposible que después del largo silencio a que fué sometido el sufragio electoral—dice la exposición de motivos de la ley—, su voz se oiga en último término por la elección de diputados. ¿No es esa elección, precisamente, el modo normal de manifestar sus voluntades en la orientación de los negocios públicos? El sentido de esa consulta de la opinión no puede ser, y ahora menos que nunca, ni disminuido ni oscurecido; y lo sería inevitablemente si la repetición de los escrutinios locales debieran precederla con todo el cortejo de las preocupaciones estrechas que la acompañan y que, muy a menudo, la dominan.»

Clemenceau quiere desatar el nudo gordiano. Esa Cámara de «avant guerre» no representa en modo alguno a la Francia del sacrificio y de la victoria. Subsiste por causa de fuerza mayor y conviene liquidarla cuanto antes. La opinión pública sigue con impaciencia mal disimulada la premiosa agonía de una Cámara que ha perdido toda razón de ser. Se respira un ansia de renovación política, una ardiente necesidad de hombres nuevos.

La voz dominante del sufragio universal se manifiesta en la elección de diputados. Esas elecciones serán, pues, los cimientos y no la cúspide del nuevo edificio político, que comenzará a edificarse el 16 de noviembre. Luego, el 11 de enero de 1920, se renovará parcialmente el Senado. Y entre el 17 de enero y el 3 de febrero, la Asamblea Nacional deberá elegir al Presidente de la República.

De suerte que a primeros del año próximo todo el cuerpo político de Francia habrá sido renovado por la opinión pública surgida de la guerra y de la victoria. Muchos hombres que hoy fulgen van a desaparecer. Algunos parirán los van a debilitarse; otros a robustecerse. En resumen: van a ponerse en claro los verdaderos sentimientos del país. Hace mucha falta. Por encima de cualquier ideología, de cualquier «mito», está siempre la voluntad de la masa. Las próximas elecciones van a decirnos si Francia quiere dar el salto mortal revolucionario que le proponen los cadetes de Lenin, o si quiere armonizar las reformas sociales imprescindibles y urgentes con el interés nacional.

La prueba es arriesgada para los socialistas de la extrema izquierda, y bien se ve que no tienen prisa en afrontarla. Mientras Longuet y Lafont se disponen a librar el último asalto contra Clemenceau, en cuanto se abra la discusión del proyecto electoral y el Presidente plantee la cuestión de confianza, otros diputados del partido «unido» prefieren separarse del mismo. En vísperas de la gran batalla de las elecciones, la desorientación de ese partido es más grande que nunca. No está contento de su pasado, ni seguro de su porvenir. La opinión pública le intimida. Y sus actuales jefes querían, como los autócratas

SEÑOR ALCALDE

¡Esos coches... de punto!

Madrid, a pesar de lo mucho que va adelantando, a pesar de que dentro de pocos días vamos a tener hasta Metropolitano, no dará impresión de ciudad europea mientras no se acabe con varias cosas callejeras que nos ponen al nivel de las ciudades de tercer orden: entre estos borrones públicos no pueden olvidarse los mendigos, los músicos ambulantes y, sobre todo, los coches de punto.

Esos coches de punto son una verdadera porquería, y lo seguirán siendo mientras el Ayuntamiento no declare la libertad de la industria, pues con ella se establecería la competencia, y con la competencia el mejoramiento del servicio. Cualquiera se mete en un coche sucio, arrastrado por un caballo ruin y descarnado, el día que haya en «el punto» coches flamantes, con caballos gordos y lustrosos! La selección del público arruinará a los destaralados vehículos que actualmente cruzan nuestras calles.

Otra cosa es la tenacidad en sacar a la calle las manuales, aunque se hiele la respiración, hasta que no aparezca en el calendario la fecha del cambio de coches de verano por los de invierno.

Hace días que los coches cerrados debieran estar al servicio del público, y suponemos que el alcalde adoptará una inmediata medida para que así sea.

ALBERTO INSUA

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Disposición acertada.—Un conflicto conjurado.

Cumpliendo las órdenes del gobernador civil, el Ayuntamiento de Linares ha pagado ayer tres mensualidades atrasadas a los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes municipales, para evitar la huelga sanitaria que iba a haber sido planteada en esta semana.

La disposición del gobernador civil ha sido justamente celebrada; pero según noticias que particularmente tenemos, se dice que el Ayuntamiento va a acordar cesantías. Nosotros dudamos de la veracidad del rumor, porque si eso ocurriera daría lugar a un grave conflicto, y porque evidentemente el gobernador civil, que está bien enterado del asunto, lo impediría.

Vacantes de médicos forenses: : : : : :

Se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos forenses:

La del Juzgado de primera instancia de San Vicente de la Barquera, por promoción de D. Fernando Pérez Rodríguez, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación, conforme a lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 29 de julio de 1915. La de Burgo de Osma, por promoción de D. Pedro Ramírez Olalla, de categoría de ascenso, que debe proveerse por traslación, conforme a lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 29 de julio de 1915. La de Pamplona, por traslación de D. Ramón Frijas y Vallés, que también deberá proveerse por traslación, y la de Loja, vacante por traslado de D. Salvador Piquer, que igualmente se proveerá por traslado.

Las solicitudes deberán dirigirlas los aspirantes en un plazo de treinta días a los presidentes de las Audiencias respectivas, y siempre por conducto de los señores jueces del partido en que el aspirante preste sus servicios.

Real Policlínica de Socorro: : : : : :

La consulta pública y gratuita para enfermedades de los ojos en la Real Policlínica de Socorro (Lamayo, 2) tendrá lugar los lunes, miércoles y viernes, a las cinco de la tarde, desempeñada por la doctora en Medicina y Cirugía Srta. Elisa Soriano.

Clausura de la Asamblea de Málaga: : : : : :

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de

RECUERDOS DE UN VIAJE TRAGICO

A bordo del "Manuel Calvo,"

XIX

Constantinopla.—La raza turca

La psicología de la raza turca es, detalle más o menos, igual a la de la árabe, de la que procede; y no se extrañe el lector de que a primera vista esto resulte un poco pueril, pues hay que tener en cuenta que aunque las dos razas tienen el mismo tronco, la otomana tuvo y tiene injertos de civilización europea que metamorfosearon en parte su idiosincrasia, mientras que la árabe ha ido hundiendo su historia en la sima de la ignorancia.

La raza turca se europeiza «a fortiori»; se europeiza porque las grandes Potencias—y aun las chicas!—la obligaron a entrar en el concierto civilizador de la época. Los otomanos, por su gusto, dejados a su libre albedrío, consumirían el tiempo en plena indolencia moral y material; ellos saben que su raza es un «pegado postizo» entre las de Europa y que su religión pone un dique internacionalmente social entre éstas y aquéllas; ellos saben que si se niegan a abrir sus fronteras morales a las corrientes civilizadoras y se declaran en franca rebeldía, entonando el himno a la tradición, que es en ellos una orgía de instintos, las armas de Europa, mitad por humanismo mitad por egoísmo, les obligaría a entrar por los cauces regeneradores de la Humanidad... Y por esto, por miedo, por instinto de conservación de raza, van modernizando, aunque muy aparentemente, su vida nacional, ya que no la privada, que sigue siendo primitivamente musulmana. En su vida externa, vida de contacto, de convivencia social, son europeos; en su vivir íntimo son mahometanos, esclavos del atavismo. Poned a un turco frente a una jicara de café, ofrecedle su extraña pipa y dejadle vivir... No hablade de la guerra, ni de política, ni de subsistencias, porque no os hará caso... Es más: aunque le digáis que una de sus mujeres—la más querida, por ejemplo!—le engaña con un armenio (¡que es el colmo!) os mirará displicente y seguirá tranquilo en la «dulce ocupación de no hacer nada».

Sin duda, el café, ó mejor dicho, el local destinado a servir esa infusión, tiene en Turquía una psicología especial, por cuanto el turco, al entrar en él, se metamorfosea. Con su enorme pipa entre los labios medita, no sé si como Volney ó como Gedón... ¡Y no crea el lector que la tal pipa es de forma usual y corriente, más ó menos grande, sino que es todo un mecanismo quimicomecánico... Cuando el turco succiona en este aparato, ambos forman un todo, estrechamente ligados entre sí... No cabe duda que la pipa

es símbolo nacional, algo así como un tótem de la raza, ó mejor dicho, la raza y la pipa son siamesas...

Donde más se aferran al atavismo es en la vida de la mujer. Esta vive todavía en esclavitud, y es raro el verla en libertad de acción. El turco encierra a la mujer, no por considerarla como cosa sagrada, ¡muy al contrario!, porque para ellos es un «animal de lujo», un juguete de recreo, una propiedad, que, como deleita los sentidos, hay que ocultarla, conservarla y cuidarla.

En las poblaciones modernas, la alegría ambiente la dan las mujeres y el embellecimiento y ornato públicos, y Constantinopla carece de entrambas bellezas. Solamente ponen la nota femenil en las calles las mujeres extranjeras que invaden el barrio de Pera. En Estambul, que es la ciudad oficial y típica, no se ve mujer alguna, solamente militares y paisanos; los primeros forman la legión; los segundos, legiones... Aquellos, abatidos por el final que ha tenido para ella, la guerra, pasan tristes y algo astrosos con el puño del sable escondido bajo la guerrera—¿será un «símbolo»?—, y los paisanos, sentados en los cafés y fumando estoicamente sus pipas, no demuestran visiblemente su aturdimiento, pero lo deben sentir...

Otro de los aspectos de la raza turca es su atraso en cuanto a las bellas artes se refiere. No tienen literatos de prestigio, ni músicos, ni pintores, ni escultores... Teatros, ¡ni uno! Las músicas de sus parques de recreo, que son dos, están formadas por extranjeros; solamente en el elemento militar, organizado a la alemana, existen algunas bandas que se pueden oír. El «divino arte» de los turcos no tiene nada de arte y mucho menos de divino; es una melodía monorrítmica y soñolienta, acompañada de un canto gutural como el de los moros; un canto que en los derchives, adquiere tonos tan agudos que hieren los oídos, como si las notas fueran flechas ó alfileres...

El turco es diplomático, de una diplomacia hipócrita y falaz. Al hablarlos, muestra los dientes en una constante sonrisa, que acaba por preocuparnos; no tiene el servilismo del moro; pero sí, más refinado que éste, siente el odio al cristiano. No obstante, tolera el culto interno de las demás religiones; pero lo tolera como un «referendum» de su civilización de guardarrápia.

El turco no es limpio, en el amplio sentido de esta palabra. La leyenda de sus abluciones es eso... ¡leyenda!, y entre sus multitudes se sienten ansias irresistibles de sacudir las vestes, si no como Júpiter ante la ofrenda del escarabajo de la fábula, al menos como Petronio entre el populacho de Roma...

Su característica más saliente es la aventura guerrera, no la regular; esto es, la sujeta a leyes internacionales que la humanizan, sino a la primitiva y salvaje que dan la libertad y la impunidad.

Me decía un oficial venezolano que ha servido en el ejército turco, que éste es valiente y es caballero, y para demostrarme esto último aducía que nunca el turco mata al enemigo de una manera desconsiderada (¡...!). Es decir, que cuando tiene que sacrificar a alguien, no lo ordena «incontinenti», sino que le da una comisión difícil, de la cual no vuelve nunca... Debo advertir al lector que este venezolano estaba comprometido en las últimas matanzas de armenios, cuya sumaria aun sigue sus trámites, porque cada vez se complica más; de modo que no hay que extrañar su admiración por la «mortal caballerosidad» de los turcos...

Hoy el turco está en un período de tránsito, esperando el resultado de la Sociedad de las Naciones; pero cuando todo se normalice, sea en Europa, sea en Asia, no le arriando las ganancias a las razas errantes que en Turquía tienen albergue... ¡porque el turco no perdona!...

ESTEBAN SATORRES

El nuevo Ministerio búlgaro

Viena, 14.—Dicen de Sofía que S. Amboulsky ha conseguido constituir el Ministerio búlgaro, tomando él, además de la Presidencia del Consejo, la cartera de Guerra.

Interior, Dimitroff. Instrucción pública, Kaleoff. Agricultura, Duscalotz. Vías férreas, Torlakoff. Asuntos Extranjeros, Majaroff. Comercio, Buroff. La cartera de Hacienda será desempeñada por un progresista.

Los ministerios de Justicia y Obras no han sido todavía cubiertos.

Theodoroff, aunque no es ministro, continúa siendo presidente de la Delegación en la Conferencia. (Agencia Radio.)

Poincaré dará una cacería en Rambouillet en honor del Rey

Paris, 14.—Es probable que los Soberanos españoles lleguen a París el 20 de octubre por la mañana.

No saldrán para Inglaterra hasta el 23. El Presidente, Poincaré, invitará al Rey Don Alfonso a una cacería en los famosos puestos del bosque de Rambouillet. (Agencia Radio.)

P. T.





## La desviación del Guadalmedina

Nos inspira tal interés la solución de este problema; hemos sentido tan intensamente, «tan de cerca» los justificados clamores de la bella capital andaluza, que allí donde la casualidad nos ha puesto al lado de un malagueño hemos sentido necesidad inaplazable de hablar de la desviación del Guadalmedina y de otros asuntos de interés para Málaga, principalmente de todo aquello que concierne al turismo, tan olvidado también por las Corporaciones oficiales.

El azar me ha llevado hace pocas horas a cierto lugar muy concurrido de la corte, en el que acababa de pasar unas horas un grupo de entusiastas malagueños, que habían hecho principal objeto de su conversación el magno problema del Guadalmedina.

Un contertulio de los jóvenes malagueños me ha referido lo más interesante de la conversación. He lo aquí:

«Como el asunto de que se ocupaban no podía ser más propicio a todas las exaltaciones, la charla ha sido viva, nerviosa...

Hanse visto unánimes todos en proclamar—siguiendo el acuerdo de la asamblea magna—la necesidad de emprender urgentemente las obras de desviación del río, como única solución del problema. Conviniéron todos en que para estas obras era menester dinero... Fueron muchos y muy ingeniosos los medios propuestos para recaudar los fondos imprescindibles.

He aquí algunos de estos medios: Suscripción pública encomendada a las damas malagueñas, con el auxilio de la Prensa periódica de Málaga; creación de un arbitrio municipal—un sello, un recibo simplemente—durante el tiempo que durasen las obras; un gravamen sobre tranvías, coches y espectáculos; un impuesto sobre la renta urbana y sobre las utilidades por todos conceptos... No es posible recordar cuántos medios, más o menos realizables, imaginaron los «arbitristas» para recaudar una parte muy importante de la cantidad necesaria para las obras.»

Nos ha complacido extraordinariamente ver cómo las necesidades de Málaga son sentidas por los malagueños en todos los sitios a que el combate por la vida les haya llevado, como si se hallasen en plena calle de Larios.

Interesa con la misma intensidad a toda la opinión de un pueblo, impulsar esos sentimientos de modo que lleguen allí donde parece que reside la indiferencia, da clara idea de la magnitud, de la importancia del problema.

Por sólo esta razón, el triunfo alcanzado por Málaga en el asunto de la desviación del Guadalmedina significa un paso gigantesco hacia la realización de las obras solicitadas.

La manifestación pública, por la calidad de las representaciones y por el número de las personas que en ella toman parte, dará la medida de la razón de las justas demandas.

Entonces se verá afirmado de modo energético, ostensible, inequívoco, que es todo el pueblo malagueño, sin excepción de clases ni de jerarquías, quien pide, no una mejora que puede esperar tiempos bonancibles del Tesoro público para ser lograda, sino el remedio de una necesidad que no admite dilaciones ni esperas.

Y si estas manifestaciones hechas a la luz del día, teniendo como marco esplendoroso el ambiente diáfano y el cielo bellissimo de la capital andaluza, no apresuran la realización de los deseos del pueblo malagueño, habrá llegado la hora de que éste ponga en práctica aquellas iniciativas propias que remedien sus males, que la tutela del Estado dejó en manos del azar.

Lo imprescindible e inaplazable es la desviación del Guadalmedina.

## MALAGA Y MELILLA

## Comunicaciones marítimas

Se han publicado disposiciones ministeriales restableciendo algunos servicios marítimos con Canarias y otros diversos puntos, que fueron declarados en suspenso durante la guerra.

Entre todas estas comunicaciones marítimas que vuelven a existir, hemos buscado inútilmente los servicios diarios de vapores entre Málaga y Melilla. Nuestra decepción ha sido enorme; nuestra pena, grandísima.

Esta omisión incomprensible revela un desconocimiento tan enorme de las condiciones ventajosísimas de la situación de Málaga para establecer toda clase de comunicaciones marítimas, comerciales y postales diarias entre Melilla y Málaga, que no nos atrevemos a comentar con la debida dureza.

En estos momentos en que nuestras armas alcanzan brillantísimos triunfos en Marruecos que han repercutido seguramente en toda la zona rifeña, deberíamos haber intensificado nuestro tráfico marítimo comercial con esta zona de nuestra influencia en el Magreb. Debieran haber llegado a los zocos rifeños de las cercanías del Kert y hasta de Alhucemas grandes cantidades de mercancías que confirmaran la influencia de nuestras armas con la de nuestro comercio.

Es sencillamente incomprensible que esas

relaciones de tráfico marítimo continúen en suspenso.

La Diputación, el Ayuntamiento, la Federación Gremial, las Corporaciones todas de Málaga deben comprender que ha llegado el momento de que, unidas a los demás Centros y Corporaciones, acudan al Gobierno en demanda de que el servicio de vapores Málaga-Melilla vuelva a ser diario, haciendo valer, no ya solamente las condiciones del puerto malagueño, sino las razones tradicionales que confirman la pertinencia de ese servicio para Málaga.

Cuando Francia organiza un servicio aéreo postal con Marruecos, elige a Málaga como estación importantísima de esa línea de aviación. Cuando el Gobierno español restablece los servicios marítimos, olvida que entre Málaga y Melilla deben existir comunicaciones marítimas diarias.

¿No sabemos si estas cosas son para reír o para llorar!

## La canalización del Guadalmedina

Por acuerdo del Ayuntamiento de Málaga hicieron en 1842 los arquitectos de la Academia Nacional de San Fernando, D. Manuel Mesa, D. Cirilo Salinas, D. José Trigueros y D. Rafael Mitjana un gran plano del río Guadalmedina para la canalización del mismo, cuyo trabajo fué aprobado por el Ayuntamiento en cabildo de 9 de mayo de 1843.

Este plano estaba en la antesala capitular.

## EN EL PUERTO

## El faro de Málaga

El paseo de la Farola se ve frecuentado por todos aquellos amantes del mar que quieren recrear su mirada en las ondas tranquilas del Mediterráneo. En las tardes estivales y otoñales es delicioso este paseo, en el que se disfruta de una temperatura admirable y de un panorama encantador.

En él está situado el Faro destinado al servicio de alumbrado marítimo. Es de tercer orden, con un alcance de 21 millas, y su característica es de una revolución en veinte segundos y tres destellos; aparición de cada destello, tres segundos, y ocultación, cuatro.

Su altura es de 36 metros.

El semáforo está situado en las inmediaciones del Faro.

Las señales semafóricas correspondientes al puerto de Málaga, son:

Una bola y letra D, del Código internacional de señales, significa mal tiempo, indicando a los buques que se encuentran en el puerto que refuercen las amarras.

Dos bolas indican puerto cerrado.

Además de estas señales particulares existen otras, tales como las que siguen:

Las bolas colocadas a derecha ó izquierda del mástil significan que viene un buque de vapor de Levante ó Poniente; si el buque es de vela, en lugar de la bola se coloca una bandera (la nacional); si el buque avistado es de guerra, además de la bola se coloca encima la bandera nacional.

En caso de temporal, el semáforo deberá hacer las señales, según acuerdo del Comité internacional, fecha 26 de septiembre de 1810, que son las siguientes:

Dos conos, uno encima de otro, ambos con el vértice hacia arriba, significa temporal que empieza con viento del primer cuadrante (Nordeste).

Dos conos, uno encima de otro, ambos con el vértice abajo, significa temporal que empieza con viento del segundo cuadrante (Sud-este).

Un cono con el vértice hacia abajo significa temporal que empieza con viento del tercer cuadrante (N. W.).

Dos conos juntos por sus bases significan huracán.

## EDIFICIOS ANTIGUOS

## EL CONSULADO

Se levanta este antiguo edificio en la Plaza de la Constitución, entre modernas construcciones que hacen que se destaque más su aspecto antiguo a las miradas del turista. Hoy es domicilio de la Sociedad de Amigos del País.

Fue construido en 1782 y su construcción es sólida y firme.

Madoz lo describe del siguiente modo:

«Su portada es una bella columnata de mármol negro sobre chapas de lo mismo, sosteniendo en su cornisamento una medalla de mármol blanco, donde se halla esculpido un frondoso monte cerca del mar y encumbreado con el olivo, almendra, higuera y vid con sus correspondientes frutos; a sus pies está la ciudad de Málaga representada en una hermosa ninfa con el escudo de sus armas y en actitud de socorrer con su derecha a un labrador laborioso cercado de los instrumentos de sus labores, con este mote: «Socorre al diligente», y con la izquierda desvía a un holgazán que tiene abandonado el azadón, con este otro: «Niega al perezoso.» Al lado derecho la cornucopia de Amaltea llena de flores y frutos que derrama en abundancia, y en el puerto varias naves cargadas de los mismos frutos, como prueba de fertilidad é industria.

Esta medalla es la misma que usaba el Montepío para el que se construyó dicho edificio, y en el anverso de ella estaba representado el busto de Carlos III, su fundador, con el mote «Padre de la Patria».

El establecimiento del Consulado, que ya hubo en 1633, tuvo efecto en virtud de real orden del mismo señor Don Carlos III, de 12 de octubre de 1778, extensivo a todos los pueblos del Obispado por otra real orden del mismo Rey en 18 de enero de 1785, con un Gobierno interior, fondos, ordenanzas y demás de conocido beneficio público.

Se instaló en el mismo local del Montepío, según y como va indicado; pues dicho establecimiento existía ya, creado por real cédula del mencionado Rey, de 11 de enero de 1776, con objeto de atender al socorro de cosecheros de vino, aguardiente, pasas, higos, almendras y aceite de todo el Obispado.

Su fondo primitivo fué de 600.000 reales, asignados por Su Majestad, de los expolos de los obispos Eulate y Franquis; dos millones tomados a censo, y el cuartillo de real impuesto en cada arroba de dichos frutos a su extracción por mar por el puerto de Málaga, y los de Marbella, Estepona, Torre del Mar y demás embarcaderos del mismo Obispado, desde Nerja a Maniiva.

El socorro que se daba a los cosecheros para ayuda de sus valores era sin derecho, premio ni gratificación alguna, y con sólo la obligación de devolverlo a la venta de los frutos, volviéndolo a tomar después si les era necesario, según fuese entonces el más ó el menos de sus viñas y haciendas.

Llegó su aumento hasta poder dar cinco millones de reales y los premios de medallas de plata que repartía a los que trabajaban en Memorias y demás para el acrecentamiento de labores, mejoras de frutos, etc.; de todo lo cual no quedan mas que recuerdos de lo mucho que disfrutaron nuestros antepasados.

Los herrajes de la casa del Consulado están contruidos artísticamente, según el gusto de la época.

Es digno de ser visitado este edificio por las razones ya citadas y por el interés que despierta en el turista la distribución interior de las espaciosas estancias, en las que se revela también lo que eran los locales oficiales de la época.

## El clima de Málaga

Málaga disfruta de un verdadero clima marítimo templado.

La temperatura media es de 18°,5. De datos muy interesantes observados durante diez años, se deduce:

- 1.º Que los inviernos son de una gran dulzura.
- 2.º Que las mínimas no llegan jamás a cero.
- 3.º Que la media de las máximas de los tres meses de invierno es de 21°,1.
- 4.º Que la diferencia media entre invierno á primavera es de 4°,2; de primavera á verano, de 8°,1; de verano á otoño, de 5°,5; y de otoño á invierno, de 6°,8.

La oscilación anual, ó sea la diferencia entre la temperatura del mes más cálido—agosto—y el más frío—enero—, es en Málaga de 14°, oscilación poco considerable dada la latitud.

Las lluvias

Los días de lluvia en Málaga son pocos; menos que en ninguna otra estación de invierno de la Europa meridional.

La estadística dice que en Málaga llueve cincuenta y dos días como promedio.

Las lluvias, habitualmente son nocturnas y de poca duración.

(Datos de la «Güía del Sindicato de Iniciativa y Propaganda», de Málaga.)

## TRIYODO

YODO COLOIDAL PURÍSIMO.  
Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo.  
CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor a yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.  
USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparaciones galénicas.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas frasco. (7)

## IMPRENTA Y LITOGRAFIA

HEREDEROS DE  
**FAUSTO MUÑOZ**  
MÉNDEZ-NÚÑEZ, NÚM. 4.-MÁLAGA

Especialidad en cromolitografía para envases de frutos del país. Inmenso surtido de láminas al cromo para cuadros, en asuntos religiosos y de comedores. Últimos modelos en etiquetas cromolitográficas de relieve.—Exportación a toda España y América. (48)

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS  
AGENCIA DE MÁLAGA: CALLE MARQUÉS DE LARIOS, NÚMERO 3  
Este Banco realiza, dando grandes facilidades, toda clase de operaciones bancarias. (35)

## SAN ANDRÉS

Gran fábrica de motor eléctrico de calas y estuches de todas clases.  
**RAFAEL TOVAL GORDILLO**  
SUCESOR DE VILCHES  
Cerrojo, 32, y Fuentevilla, 17. MÁLAGA. - Teléf. 170  
CENTRAL: Marqués de Larios, 7.-Teléfono núm. 6  
Casa fundada en 1875.  
Productos de la provincia en envases de lujo y corrientes. Expediciones de paquetes postales a todas partes del mundo franco de portes. (4)

## CAFE ESPANOL

Marqués de Larios, 9.-Málaga.  
Exquisitos helados.—Selecto café.  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
El más concurrido y mejor situado.  
Montado con todo el confort moderno. (5)

## Hijos de Antonio Barceló

(S. en C.)  
Criadores y exportadores de vinos  
**MÁLAGA** (1)

## EXPORT DEPARTMENT

**THORNTON & C.º**  
DRIED FRUIT, WINE & GENERAL MERCHANTS  
MÁLAGA (Spain)  
Exportación de frutos secos y legumbres.  
Conservas de frutas, mermeladas, pulpas y confituras.  
VINOS FINOS DEL PAIS  
Telegrams: THORNTON-MÁLAGA (30)

## ANTONIO MANZANO

MÁLAGA  
Cosechero-Almacenista de aceitunas sevillanas.  
Exportación a todos los países en todas formas de envase.  
CASA FUNDADA EN 1897  
Dirección telegráfica: Manzano-MÁLAGA (21)

## Sastrería Americana

**JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)**  
Zapateros, 12 y San Juan, 63. Málaga  
Confecciones para caballeros y niños.  
Abrigos y pelizas.  
Especialidad en el corte.  
Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas.  
Se confeccionan en 10 horas. (42)

## Fábrica de curtidos

**FRANCISCO DE LUNA MARIN**  
Suavizadores, Pastas, Petacas, Carteras, Tarjeteros, Monederos, Cinturones y otros artículos.  
VENTAS AL POR MAYOR  
Comisiones y representaciones  
Plaza de Arriola, 10. MÁLAGA. Apartado de Correos 104 (9)

## LARIOS Y COMPANIA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE EXQUISITOS COÑACS  
**MÁLAGA**  
Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas de  
JIMENEZ Y LAMOTHE, de fama mundial. (19)

## MANUEL EGEA & C.º

EXPORTADORES DE VINOS FINOS  
FRUTOS DEL PAIS.—CONSERVAS ALIMENTICIAS  
Proveedores de la Real Casa y de Su Santidad  
CASA FUNDADA EN 1880  
**MÁLAGA (ESPAÑA)** (23)

## P. CASADO

Exportación de frutos secos  
**MÁLAGA** (31)

## PRODUCTOS ESPAÑOLES

**Juan Mangas González**  
MÁLAGA (España)  
EXPORTADOR DE TODAS CLASES DE FRUTOS FRESCOS Y SECOS.  
Limones, naranjas, uvas, higos, pasas, pulpa de albaricoque, garbanzos, almendras, aceitunas, anchoas, ajos, pimiento molido, anís, cominos, dulces y confituras, mermeladas, alcachabas, regaliz, raíces, hierbas y cortezas medicinales, ácido tartárico y lías de vino.  
Especialidad de la Casa: Aceites de oliva, marca OSUNILLA.  
Se desean buenos agentes. (15)

## RAFAEL ALCALÁ

**Litografía é Imprenta** Casa fundada en 1876  
Matadero Viejo, núm. 4, MÁLAGA  
Cromos para el empaque de pasas, almendras y demás frutos.—Estampaciones en relieve.—Etiquetas para conservas, vinos, licores y farmacias.—Carteles para fiestas.—Asuntos religiosos.—Caprichos para cuadros.—Trabajos al agua fuerte.—Cartas, cheques, letras de cambio.—Catálogos para aceitunas y mosaicos.—Impresiones de lujo y económicas.  
Fotografiado y tricolor.  
Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (25)

## EL ESCUDO MALAGUEÑO

**ROBERTO BONADA**  
Casa de primer orden en novedades para señoras y caballeros.  
Extenso surtido en telas para camisas a la medida, corbatas, bastones, artículos de punto, etc., etc.  
No dejen de visitar esta casa.  
**MARQUÉS DE LA PANIEGA (MÁLAGA)** (8)

# INFORMACIONES DE MADRID

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al Comité oficial del Seguro Marítimo, que en lo sucesivo se denominará Comité oficial de Seguros, para aceptar participaciones en reaseguro con carácter obligatorio o facultativo.

**GOBERNACION.**—Real decreto reorganizando los servicios técnicoadministrativos del Instituto de Reformas Sociales en la forma que se indica, y marcando las normas por las que ha de regirse en su nueva organización.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Consejo de Estado.—Convocando a los señores opositores a las plazas vacantes de oficiales letrados para que concurren el día 25 del actual, a las once de la mañana, a esta secretaría, para ser sorteados y fijar el orden numérico en que han de ser llamados a actuar.

## EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

### Reorganización

Tanto la exposición que precede al real decreto firmado ayer por el Rey, como la parte dispositiva de éste son muy extensas, por lo que nos limitamos a hacer un extracto de las disposiciones más interesantes.

El Instituto de Reformas Sociales dependerá del ministerio de la Gobernación y actuará permanentemente como Cuerpo consultivo de los diversos ministerios; tendrá personalidad suficiente para adquirir, poseer y enajenar bienes; gozará de completa libertad de acción dentro de los límites en que constitutivamente ha de desenvolverse; tendrá libertad de iniciativas, sometiéndose su propuestas a la aprobación del Gobierno, y cuando sea requerido por éste tendrá absoluta libertad de criterio para apreciar y exponer luego al Gobierno la conveniencia de la propuesta.

El Instituto de Reformas Sociales estará constituido con los siguientes órganos: Instituto en corporación (pleno). Secretaría general y Direcciones generales de servicio. El pleno del Instituto se compondrá de 60 vocales: 12 de libre elección del Gobierno, 16 nombrados a requerimiento del Instituto por las entidades que éste crea conveniente llamar a colaborar en su obra; 16 representantes del elemento patronal y 16 del elemento obrero.

Desde luego estarán representadas ambas Cámaras con dos vocales cada una y con uno el Instituto Nacional de Previsión, y las Reales Academias de Medicina, de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

Las mujeres serán electoras y elegibles para cualquier cargo del Instituto.

El cargo de vocal electivo del Instituto durará cuatro años, lo mismo el de los propietarios que el de los suplentes.

El Instituto en pleno celebrará dos series anuales de reuniones en los meses de enero y junio para el estudio corporativo de los proyectos elaborados por los servicios técnicos. El Consejo de dirección del Instituto se compondrá de un presidente, que será el del Instituto, y de ocho vocales. Formarán también parte del Consejo los dos vicepresidentes del Instituto. Este Consejo se renovará anualmente y se reunirá en sesión ordinaria quincenalmente y en extraordinaria, siempre que el presidente lo estime oportuno.

Corresponde al Consejo del Instituto la administración de los fondos, de los cuales será ordenador el presidente.

El presidente del Instituto será nombrado libremente por el ministro de la Gobernación, mediante real decreto aprobado por el Consejo de ministros.

Constituirán la categoría superior técnicoadministrativa del Instituto dos directores generales de servicios y un secretario general.

Las Direcciones generales se denominarán de Legislación y Acción Social la primera, y de Trabajo e Inspección la segunda. De la Dirección general de Legislación y Acción Social formarán parte las siguientes Secciones: Legislación y Publicidad, Cultura y Acción Social, Jurisprudencia, Asociación y Agrosocial.

Las Secciones técnicoadministrativas dependientes de la Dirección del Trabajo e Inspección serán: Estadística permanente de la producción y el trabajo, Inspección y experiencia social, Asesoría jurídica, Casas baratas y Anormalidades en la vida del trabajo.

El Instituto organizará un Museo social. La Secretaría general está encargada de la tramitación de los asuntos generales del pleno, Consejo de dirección y Direcciones y el Centro administrativo del Instituto. El secretario general del Instituto será, a su vez, secretario del pleno y del Consejo. El personal de las Secciones técnicoadministrativas se distribuirá en las siguientes categorías: jefes de sección, oficiales, auxiliares y escribientes.

Las gratificaciones de entrada de los funcionarios del Instituto serán las siguientes:

- Directores, 12.000 pesetas.
- Secretario general, 9.000.
- Jefes de sección, 6.000.
- Oficiales, 3.500.
- Auxiliares, 2.500.
- Escribientes, 2.000.
- Conserje, 2.500.
- Ordenanzas, 2.000.
- Repartidores, 1.500.

También podrán disfrutar de quinquenios. Los nombramientos de funcionarios se harán con carácter interino, y podrán ser confirmados pasado un año.

El Gobierno podrá constituir en determinadas capitales Institutos regionales de Reformas Sociales, y por una disposición especial establecerá estos Institutos y las facultades que les conceda.

Reorganizados antes de 1.º de enero de 1920.

## GRAN MUNDO

### El triunfo del amor

Volvemos a la vida del invierno, tan sugestiva en Madrid. Y al romper marcha por sus floridos senderos, brotan a nuestra vista, como albos copos de nieve, las florecillas de azahar. Es el tiempo divino de la juventud y del amor, consagrado por los meses estivales, que se abre paso en el vergel madrileño y deja estela de perfumadas rosas, para brindar a los corazones una satisfacción inefable, y a la vida del gran mundo un delicado prólogo a su amplitud invernal.

Por eso corre hoy, placentera, nuestra pluma por las blancas cuartillas, y bien quisiera reflejar el espíritu que la anima, porque saturado de anhelos prodigaría entre vosotros los más fervientes votos, para que la felicidad que late en el alma de los amigos a quienes vamos a festejar bien pronto fuese molde inquebrantable, en el que se fundiesen todas las emociones de la temporada aristocrática que ellos van a iniciar.

Consagrare nuestra crónica a futuros enlaces matrimoniales, que serán muchos de ellos otras tantas fiestas para la alta sociedad, y en ese capítulo de bodas, alcázar magno de la dicha juvenil, vemos brillar los destellos mágicos de nuevas generaciones que perpetúan la hidalguía y la nobleza de las presentes, y conserven, para bien de la patria, la tradición castellana.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Gómez Acebo, hija del jefe de la Escolta Real D. Felipe, por el ex ministro é illustre hombre público D. Juan de la Cierwa, para su hijo Juan, distinguido y culto ingeniero.

La boda se celebrará después de la de su hermano, el abogado D. Ricardo de La Cierwa, que contraerá matrimonio, dentro de algunos días, con la señorita María Antonia Kirkpatrick y O'Donnell, hija de los marqueses de Akámira.

Son muchos y espléndidos los regalos que ambas parejas están recibiendo.

—Se da por segura la boda de una encantadora señorita, hija de Grandes de España, con un aristócrata extranjero multimillonario.

—En el oratorio particular que tiene la casa de la gentil desposada se ha celebrado el enlace de la señorita María Josefa Bertodano, nieta de la vizcondesa viuda de Alcira, con D. Arturo Alesanco.

Los novios van camino del Extranjero en viaje de luna de miel.

—La señorita Ana María Fernández de Barrón y Rocatalada, tan conocida en el gran mundo por su belleza y su arte musical, contraerá matrimonio en Niza, donde reside desde el pasado invierno, con el distinguido aristócrata extranjero M. León Garceveillers y Duffront, conde de Garceveillers.

En su viaje de novios piensan venir a Madrid, donde cuentan con numerosas simpatías.

Nuestra cordialísima enhorabuena. —En la mayor intimidad, a causa del luto reciente de la familia Luca de Tena, se ha verificado la ceremonia de la toma de dichos entre la señorita Mary Alvear y Sánchez Guerra y D. Eduardo Luca de Tena.

—Nuestro querido amigo, el culto abogado y jefe de central en la Compañía Peninsular de Teléfonos, D. Ceferino de Gamonedo y Villamil, contraerá en breve matrimonio con la bella y distinguida señorita Amalia Romero.

Muy cordialmente les enviamos nuestra cariñosa felicitación y los deseos más firmes de una eterna dicha.

### Mosáico

En la festividad de Santa Adelaida, mañana jueves, celebrarán sus días, entre otras muchas damas, las marquesas de Velada, Sallent y Pidal; condesa de Torreón; vizcondesa viuda de Barrantes; señoras de Alonso Martínez, Tavera, Lespres, Donafays, Polavieja y Urzáiz, y señora viuda de Dupuy de Lome.

—La señorita Maravilla Pidal, hija de la marquesa viuda de este título, ha ingresado en el convento de Carmelitas Descalzas, en El Escorial.

—Han regresado ya a Madrid los duques de la Conquista, los marqueses de Ibarra y la Guardia, los condes de Asmir, las condesas viuda de Andino y de Lema y las señoras viuda de Pidal con sus hijas, de Avial, de Semprún, de Arnedo y de Bruguera.

—De paso para El Escorial, donde permanecerá algunos meses, hemos saludado en Madrid a la distinguida dama asturiana doña Asunción Fernández Cancedo, viuda de Cernuda, y a su bella hija Mercedes.

### GIRALDO DE RAVIGNAC

Camille Chastrusse nos comunica que desde el día 15 de octubre expondrá su colección de vestidos y abrigos en sus salones de la calle Monte Esquinza, 6.

## Festejos en los Cuatro Caminos

En la reunión celebrada el día 11 de los corrientes por las Sociedades de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Cuatro Caminos y de la Urbanización de Bellas Vistas, para designar la Junta que organice los festejos que se han de hacer en estas barriadas, con motivo de la inauguración del Metropolitano, de las obras de adoquinado de la calle de Bravo Murillo y de la plaza de Abastos de Cuatro Caminos, se nombró la siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. Ministro de Fomento, director general de Obras públicas, marqués de Cortina, marqués de Benicarló, D. Horacio Azqueta, D. Francisco Ruiz, alcalde de Madrid, tenientes de alcalde de los distritos de Universidad y Chamberí, D. Miguel y D. José

María Otamendi, D. Carlos Mendoza, don José Alvarez Arranz, duque de Almodóvar del Valle, D. José Sánchez Anido, D. Manuel García Miranda, D. Emilio Reglero, D. Eleuterio Saornil y Sres. Miró y Trepat. Presidentes efectivos: D. Calixto de la Granja y D. Valentín Quiroga; secretario, D. Antonio Fernández; tesorero, D. Carlos Sanz Clavo; contador, D. Ernesto Ollero; vocales: D. César Donoso, D. Juan Sánchez, D. José Saiz, D. Aniceto Garrido, D. Manuel Pérez, D. Matías Pérez, D. Demetrio Martín, D. Rafael Palacios, D. Fabriciano Merchán, D. Antonio Quintana, D. Jesús Fernández, D. Arturo Torres Pardo, don Manuel López Morato, D. Urbano García de la Rosa, D. Joaquín Solsona, D. Andrés Díez Zorita, D. Adrián Gutiérrez, don Jenaro Alvarez, D. Jenaro Ortigosa, don Gaspar Soria, D. Luis Pernas, D. Pedro García, D. Manuel Dorado, D. Justo del Castillo, D. José Rodríguez, D. Pascual López Aguado y D. Miguel Gras.

## Del Gobierno civil

### Los Comedores de Alfonso XIII

Ayer fueron servidas en los Comedores de Alfonso XIII cerca de seiscientos raciones. El Sr. Cavestany nos ha manifestado que había enviado a la Dirección general de Seguridad bonos para que los agentes de Policía los llevén y los den a los pobres que se encuentren en la vía pública.

### La Junta de Protección a la Infancia

El lunes se reunirá la Junta de Protección de la Mendicidad y Protección a la Infancia, y quedará constituida en sesión permanente.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
<b>4 por 100 interior.</b>		
Serie E.....	76 33	76 45
— D.....	76 31	76 45
— B.....	76 45	76 35
— C.....	78	77 75
— A.....	77 50	77 50
— Diferentes series.....	77 51	77 50
Fin corriente.....		76 10
Fin próximo.....		76 10
<b>4 por 100 exterior (estampillado).</b>		
Serie E.....	86 15	86 30
— D.....	86 15	86 30
— B.....	86 31	86 42
— C.....	86 31	86 43
— A.....	86 30	86 43
— Diferentes series.....	86 31	86 43
Fin corriente.....	90	90 20
Fin próximo.....	90	90 20
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie E.....	97 90	97 85
— D.....	97 85	97 80
— B.....	97 80	97 80
— C.....	97 80	97 80
— A.....	97 80	97 80
— Diferentes series.....	97 80	97 80
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie E.....	97 00	96 05
— D.....	97 00	96 08
— B.....	97 75	96
— A.....	97 75	96
— Diferentes series.....	97 75	96

Ayuntamiento de Madrid.		Día 14	Día 15
Villa Madrid 1918.....	94 90	95	
Obligaciones de 1898.....	74 20	74 25	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....	94 25	91 50	
Cédulas del Ensanche.....	87	87	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	94 50	94 75	
Empréstito de 1914.....			94 75

Banco Hipotecario de España.		Día 14	Día 15
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	99	99	
Idem id. al 5 por 100.....	105	105	
Valores Industriales (acciones).			
Banco de España.....	525	525	
Banco Hipotecario.....	288	288	
Banco Hispano-Americano.....	385	385	
Banco Español de Crédito.....	156	156	
Compañía de Tabacos.....	315	315	
Unión Española de Explosivos.....	370	370	
Banco de Castilla.....	98 50	99	
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	44	43 50	
Idem: Acciones ordinarias.....			
Altos Hornos.....	170	171	
Duro Felguera.....	113	113	
Unión Alcoholesa Española.....	320	318	
Banco Español del Río de la Plata.....	270	268	
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	258 50	260	
Nortes de España.....			
Ferrocarriles Andaluces.....			
Obligaciones.			
G. Azucarera: Estampilladas.....	86	86	
Idem: No estampilladas.....	332	302	
Bonos Banco de España 4 por 100.....		99	
M. Z. A. 4 por 100.....			
Nortes, 1906.....			
Moneda extranjera.			
Frances.....	59 73	59 25	
Libras.....	21 88	21 86	
Francos suizos.....			
Dólares.....			
Marcos.....	20	19 50	
Liras.....			

BOLSA DE BARCELONA			
Interior, 76,10—Exterior, 88,00.—Amortizable 4 0/0, 03,00.—Amortizable 5 0/0, 98,00.—Nortes, 25,25.—Alianzas, 269,50.—Andaluces, 53,60.—Francia, 89,70.—Libras, 81,30.			

BOLSA DE BILBAO			
Altos Hornos, 277,50.—Felpuras, 174,00.—Explosivos, 370,00.—Resineras, 1.325.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 00,00.—Navieras, 00,00.—Sota y Aznar, 4.230.—Basconia, 0.000.—Nervion, 2.500.—Unión, 1.400.—Vasconga, 1.540.			

**Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)**



## En los ministerios

### HACIENDA

El Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Lérida a D. Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina.

Otro ídem id., de la de Valencia, a don Francisco Zambalamberrí y Barrera.

Otro ídem id., de la de Badajoz a D. Bartolomé Fernández de la Piñera.

Otro ídem id., de la de Ciudad Real a don Luis María de la Sota y García.

Otro ídem intervector de Hacienda en la provincia de Alicante a D. Carmelo Sales Navarro.

Otro ídem id., de la de Valencia a D. Teodoro Tapia y Granados.

Otro ídem id., de la de Córdoba a D. Emilio García de la Peña.

Otro ídem id., de la de Sevilla a D. Ramón Eugenio Losada y Losada.

### GRACIA Y JUSTICIA

**LAS OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA.**—El viernes de esta semana se volverá a reunir la Comisión de obras del Palacio de Justicia, bajo la presidencia del Sr. Marín de la Bárcena.

Tiene el ministro el propósito de que se activen las obras todo lo que sea posible, pues resulta verdaderamente vergonzoso que el capital del Reino siga teniendo las dependencias de la Audiencia en el viejo caserón de la Casa de Canónigos.

La Comisión de obras ha denegado al antiguo contratista de las mismas la revisión de precios que había solicitado.

**LAS PLANTILLAS.**—El ministerio de Hacienda ha devuelto ya al de Gracia y Justicia las plantillas de este departamento, y seguramente las llevará el Sr. Amat al Consejo que ha de celebrarse mañana por la tarde.

## CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

### La fecha de la inauguración

Atendiendo a los deseos, repetidas veces expresados por el Soberano, de inaugurar personalmente este Congreso y la Exposición a él aneja, y queriendo también el Comité organizador que la sesión inaugural fuera presidida únicamente por el Monarca, se ha acordado, en vista del obligado viaje de Sus Majestades al Extranjero, celebrar dicha inauguración el día 16 de noviembre próximo.

La sesión inaugural se celebrará por la tarde en el teatro Real, asistiendo, además del Rey, representaciones del Gobierno y de los organismos oficiales.

Después de este acto tendrá lugar la inauguración de la Exposición de dibujos y modelos, aneja al Congreso, instalada en los palacios del Retiro.

### Un ruego

El Comité organizador ruega a los señores congresistas de provincias que piensen concurrir al Congreso lo avisen con anticipación, a fin de conocer su número y para la mejor organización de todos los actos.

### UNA DENUNCIA

## ¿Murio envenenada?

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia el súbdito belga M. Breuer René Simón por sospechar que la muerte de su esposa madame Breuer Bettens Ana, ocurrida el día 4 del actual, no fué originada por enfermedad, sino tal vez por intoxicación.

Para pensar esto, el denunciante se funda en que en varias ocasiones, tanto él como su esposa durante su estancia en Madrid, han sido víctimas de persecuciones, sin que se sepa por parte de quién.

A causa de ellas, algunas veces han sufrido intoxicaciones por sustancias mezcladas con los alimentos, y sospecha el súbdito belga que ahora hayan logrado su propósito.

El juez de guardia ha cursado la denuncia al Juzgado del Centro, al que corresponde el asunto.

## Los productos siderúrgicos

Ha publicado la «Gaceta» una real orden por la que se derogan las de 1.º y 30 de enero y 25 de febrero de 1916, que establecieron la franquicia de derechos de Arancel a la importación de las mercancías comprendidas en las partidas 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 del Arancel vigente; la de 29 de abril de 1917 en la parte que prohibió la exportación de los artículos comprendidos en las partidas 54, 55 y 56 antes citadas y la de 1.º de enero de 1916, que estableció gravamen a la exportación de estos últimos artículos.

Están comprendidas dichas partidas en el grupo del Arancel vigente que trata del hierro y del acero sin manufacturar, y se refiere la 54 al hierro fundido en lingotes, la 55 al acero en masa y en tochos y al hierro basto en tochos, y la 56 al hierro y acero en objetos inutilizados.

A partir de la fecha de ayer quedan restablecidos los derechos que tiene asignados el Arancel vigente a las mercancías comprendidas en las referidas partidas, todas inclusive.

Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente las expediciones pendientes de despacho, las que hubieran salido de puertos extranjeros con conocimiento directo para España y comprendidas en manifiesto visado con fecha hasta el día de hoy y las que estuviesen en depósito y se declarasen a consumo dentro de los tres días siguientes a la misma fecha de publicación.

Por último, queda libre la exportación, sin gravamen alguno, de los artículos comprendidos en las partidas 54 a 56 del Arancel, que hasta la fecha ha estado prohibida.

Alcance politico

PETICION INTERESANTE

El diputado a Cortes Sr. Zulueta, que tanta atencion presta a las cuestiones agricolas...

Fue esta la de que, al igual de lo hecho para someter las cuestiones entre los patronos y obreros...

La peticion mereció, por parte del jefe del Gobierno, buena acogida.

El Sr. Sanchez de Toca indicó al Sr. Zulueta que hiciese una mocion, de la que daría traslado...

EL EMBAJADOR FRANCES

Ha visitado al jefe del Gobierno el embajador francés, celebrando ambos una detenida conferencia.

DICE EL SR. BURGOS

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el despacho que tuvieron ayer tanto el ministro de Hacienda como el con Su Majestad...

Además del decreto relativo al Instituto de Reformas Sociales, el ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey otro modificando el reglamento para las oposiciones en Correos.

En breve firmará la nueva convocatoria de este Cuerpo, porque está haciendo mucha falta personal para todos los servicios postales.

El Sr. Burgos desde Palacio se dirigió al ministerio de Marina, y no encontrando en éste al general Florés, marchó al ministerio de Estado...

Habiendo después el ministro de la Gobernación del aumento de fuerzas de la Guardia Civil, dijo que recibía peticiones de muchos pueblos para que se instalen en ellos puestos de dicho Cuerpo.

A todas las peticiones contesta el ministro diciendo que para poder acceder a ellas lo primero que necesitan los pueblos es facilitarles el necesario alojamiento a la fuerza.

Estas dificultades de alojamiento se observan también en Barcelona, por lo que no se enviarán de una vez los 400 guardias destinados, sino que irán por pelotones.

Igual ocurre en Valencia, donde es un problema difícil el del alojamiento para los guardias civiles y de Seguridad asignados a dicha ciudad.

NOMBRAMIENTOS DE HACIENDA

Ha sido firmada la siguiente combinacion de personal de Hacienda:

Nombrando delegado en Valencia a don Francisco Zambalamberti, que lo era de Lérida.

Idem en Badajoz a D. Bartolomé Fernández de la Piñera, que lo era de Ciudad Real.

Idem delegado en Ciudad Real a D. Luis María de la Sota, interventor de Alicante.

Idem interventor de esta provincia a don Carmelo Salas Navarro, que ejercía igual cargo en Valencia.

Idem delegado de Lérida a D. Juan E. Morales, que lo era en Valencia.

Idem interventor de esta provincia a D. Teodoro Tapia, que ejercía igual cargo en Córdoba.

Idem interventor de Córdoba a D. Emilio García de la Peña, interventor en Sevilla.

Idem interventor de Sevilla a D. Ramón E. Losada y Losada, delegado de Badajoz.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

De madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que había terminado el presupuesto de su departamento, fallándole sólo recibir el extraordinario de Correos...

Añadió que en el presupuesto ordinario se contemplan las cantidades precisas para atender a la reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Ambos organismos cambiarán de modo radical su funcionamiento.

En el primero se establece un aumento de más de trescientas plazas y se dispone que los trabajos de oficinas de la Dirección se desempeñen por personal administrativo...

En el presupuesto de Seguridad se fija un aumento del personal de Madrid y de Barcelona, y se crea el servicio de Seguridad en todas las provincias donde actualmente no existe, que son veintisiete.

El ministro de la Gobernación se reunirá hoy con el director general de Seguridad y con el coronel que manda este Cuerpo para estudiar la forma del reglamento por que se rigen ambos Cuerpos.

Se crea una nueva escuela de policías con objeto de formar los verdaderos detectives.

Se espera la llegada de varios antecedentes para reunir la Junta Superior de Policía y resolver la situación de algunos funcionarios actualmente sometidos a expediente disciplinario.

A los que resulten responsables de faltas graves se les castigará con todo rigor, pues la verdadera selección ha de ser la base de la reorganización del Cuerpo.

LO DE JEREZ

El ministro de la Gobernación se lamentaba anoche de que no esté resuelto aún el asunto de los médicos de Jerez.

Por parte del Gobierno—decía el Sr. Burgos—no ha habido pasividad ninguna, porque inmediatamente después de surgir el conflicto aprobó el Ayuntamiento de Jerez un presupuesto extraordinario a fin de que pague sin dilación ninguna las cantidades que debe a los médicos.

Ahora acabo de dirigir un telegrama al gobernador de Cádiz diciéndole que necesito que este asunto quede resuelto en un plazo de horas.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo despachó con Su Majestad.

Puso a la firma regia los decretos admitiéndole la dimisión a D. Mariano Reina, gobernador civil de Ciudad Real, y nombrando para sustituirle en este cargo a D. Francisco Barea.

De regreso de la Presidencia recibió el señor Sánchez de Toca las visitas de los señores Bergamín, conde de Santa Engracia y Bernad (D. Justino); la de una Comisión de la Asociación de Almacenistas de Coloniales de España, que fue a interesarle la libre entrada en España de 25.000 a 30.000 toneladas de azúcar...

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

DE GOBERNACION

El señor ministro de la Gobernación recibió esta mañana muchas visitas de diputados y senadores.

También estuvo a verle el gobernador de Granada.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Burgos que, según le comunica el gobernador de Navarra, hay alguna agitación en un pueblo de aquella provincia con motivo de que unos terrenos llamados Las Corralizas parece que fueron roturados arbitrariamente hace mucho tiempo y ahora los reclama el pueblo.

El ministro ha encargado al gobernador busque la manera de solucionar el conflicto, dando la razón a quien la tenga.

Huelga general en las Palmas

LOS HUELGUISTAS CORTAN EL FLUIDO ELECTRICO

El gobernador de Canarias telegrafía diciendo que en Las Palmas se ha declarado la huelga general, habiendo sido cortado el fluido eléctrico, estando anoche la población a oscuras.

Se ha reunido la Junta de autoridades para apreciar la situación y resolver si procede resignar el mando a la autoridad civil, toda vez que dispone de poca fuerza para reprimir cualquier alboroto.

El ministro ha teleografiado al gobernador para que se agoten todos los medios antes de llegar a la declaración del estado de guerra y para que envíe fuerzas a Las Palmas.

DE MARRUECOS

Un banquete

Tetuán, 14.—En el Hotel Alfonso XIII fue servido el banquete con que los oficiales de las tropas indígenas regulares de Tetuán obsequiaron a sus compañeros de regulares de Ceuta.

Presidió el acto el general Fernández Silvestre, y asistieron 92 comensales, todos militares, menos el cónsul, que representaba a la colonia española.

La banda municipal amenizó el acto. Cuando llegó el momento de los brindis, el general Fernández Silvestre dijo que la toma del Fondak significaba una nueva era en la intervención española, añadiendo que deseaba vivamente que dentro de nuestra zona no hubiera fronteras.

Manifestó que era el compañero de todos los soldados, con los cuales comparte las penalidades, las alegrías y las privaciones, y que abrazaba a todos, extendiendo su abrazo a los compañeros de Larache.

Elogió a la guarnición de Ceuta, modelo de patriotismo y de amor al ejército, por lo que el mandante le tenía orgulloso, y acabó dando vivas a España, al Rey, al general Berenguer y al Ejército, vivas que fueron contestados con el mismo entusiasmo con que el general Fernández Silvestre era ovacionado.

La música tocó la Marcha Real. Recogiendo la alusión del general habló el capitán Echevarría, de regulares de Ceuta, quien afirmó que la guarnición de esta plaza tiene fe en su general, y con Fernández Silvestre irá donde sea necesario y donde el general la lleve.

Después el general Fernández Silvestre, dirigiéndose al cónsul, dijo que si el insigne caudillo general Berenguer se encontraba ausente, él asumía su representación, y al interpretar sus deseos saludaba en la persona del cónsul a toda la colonia española de Tetuán, a la que elogió, y abrazó al cónsul, representante de España, por medio del cual enviaba el Ejército su abrazo al pueblo español.

Respondió el cónsul agradeciendo las frases de elogio para la colonia española de Tetuán, la cual dijo es admiradora del Ejército y de sus generales.

Después, en el Casino Español, se sirvió un vino de honor para obsequiar a todos los oficiales. También asistió el general Silvestre.

En honor del general Silvestre

Tetuán, 15.—El alto comisario, general Berenguer, dió en su residencia un almuerzo en honor del general Silvestre.

Asistieron los generales Vallejo, barón de Casadavillos, jefes de Estado Mayor, ayudantes y otras personalidades.

Los regulares de Tetuán

También los jefes y oficiales de las fuerzas regulares de Ceuta obsequiaron con un banquete a los regulares de Tetuán en el Hotel Alfonso XIII, reinando durante el mismo gran animación y fraternidad.

A las dos de la tarde marcharon a pernoctar en Rincón de Medik las tropas que componen la columna de Ceuta y que seguirán mañana a dicha plaza, donde harán por la tarde su entrada triunfal.

DE BARCELONA

Los cocineros

Barcelona, 15.—Ha transcurrido el décimo día de la huelga de camareros y cocineros, sin que aparezca la tan deseada y necesaria solución del conflicto. Las molestias que esto viene ocasionando en el público siguen siendo grandes. La solución, por ahora, no se encuentra.

Anoche terminó el plazo que los obreros concedieron a los patronos dueños de cafés y anejos. Hoy los que no quisieron suscribir las bases han sufrido la huelga, habiéndose tenido que cerrar los restaurantes y cafés Continentales y otros, que, por haber aceptado las bases de los cocineros, habían permanecido abiertos durante estos días.

El único que continúa funcionando es el café Colón; pero no el Hotel. De éste se han retirado los camareros, porque pertenece a otra Empresa.

El gobernador, que está alojado en el Hotel, ha tenido que buscarse un criado para poder continuar en el mismo.

Para tratar del conflicto, el gobernador ha conferenciado con los representantes de los camareros. La reunión duró desde media noche hasta muy avanzada la madrugada. Se guarda reserva respecto a lo tratado en ella.

El gobernador nos ha dicho que esta tarde celebrará una reunión con los patronos, con objeto de que la asamblea que los obreros han de celebrar esa noche tenga un objeto práctico. Parece ser que se trata de conseguir un armisticio entre los obreros y los patronos mientras se discuten las bases pacíficamente y se reanuda el trabajo en los hoteles y cafés. No se cree que prospere esta idea. Se acentúa el rumor de que el conflicto durará este mes, y ha sido promovido con objeto de complicar el Congreso patronal que a fines de este mes debe celebrarse en Barcelona.

En las cocinas económicas instaladas por el Sindicato obrero del ramo de la alimentación se siguen sirviendo comidas y almuerzos. Ayer se sirvieron noventa y cinco almuerzos y mil y pico de cenas. Hoy se ha servido también un número proporcionado de almuerzos.

A LOS SEÑORES MEDICOS

De interés profesional.—Nuevas orientaciones en suoterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sufrañes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Kiera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

De interés profesional.—Nuevas orientaciones en suoterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sufrañes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Kiera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

Mundo Eclesiástico

Ha sido nombrado superior general de la Orden de los Lazaristas el reverendo padre Verdier.

El próximo Consistorio se celebrará el mes de diciembre próximo.

Su Santidad elevará al Cardenato a varios obispos italianos.

El obispo auxiliar de Coimbra, monseñor Antonio Antunes, ha sido elevado a la sede episcopal titular de Retimo.

Para asistir a las fiestas religiosas que han de celebrarse el próximo año con motivo de la canonización de la beata Juana de Arco y de la beata Margarita María de Alacoque se está organizando una peregrinación francesa.

Su Santidad ha conferido la gran cruz de la Orden de San Gregorio, clase militar, al Sr. Jamamoto, capitán de navío de la Marina japonesa y encargado por su Gobierno de negociar con la Santa Sede la cuestión de las Misiones católicas en las islas Carolinas, Marianas y Marshall.

Ha sido declarado monumento nacional el convento de San Francisco de la ciudad de Betanzos (Coruña).

SUCESOS DEL DIA

Anciana lesionada. En la plaza del Príncipe Alfonso sufrió una caída, y se produjo lesiones de pronóstico reservado, Simona González García, de ochenta años, que fue asistida en la Casa de Socorro del Congreso.

En peligro de morir aplastada. Por haberse espantado una de las mulas del carro que guiaba José García Gutiérrez, fué cogida entre el vehículo y el arco de la Puerta de Toledo María del Río Román, domiciliada en el Paseo Imperial, número 12.

La pobre mujer, que estuvo expuesta a morir aplastada por el carro, resultó con contusiones y erosiones en la región glútea y piernas, pero sin experimentar trastornos graves.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro fraternal amigo y compañero de Redacción Alejandro Pizarroso sufre en estos momentos uno de los grandes pesares de la vida que no encuentran consuelo sino a merced del transcurso del tiempo: su anciano padre, D. Apolo Pizarroso y Morales, ha fallecido en el día de ayer en esta corte.

A su inconsolable viuda, doña Dolores Bono, y demás familia, enviamos sentidísima expresión de pésame.

Para nuestro entrañable compañero Pizarroso, a quien toda palabra de consuelo no atenuaría su dolor en estos instantes, la seguridad de que hacemos nuestro de todo corazón este gran pesar que le aflige.

Ateneo de Estudiantes.—Se cita a los inscriptos en este Ateneo para celebrar una reunión general el jueves 16 del corriente, a las siete de la tarde, en la calle de la Salud, número 13, domicilio de la Agrupación Deportiva.

Febrerillo el loco se estrena en Lara el 24. Inauguración

El día 16 del corriente se celebrará en esta corte, en el local y a la hora que se designen, la anunciada Asamblea general de secretarios judiciales de España.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento del sábitido español Francisco Lorenzo, de sesenta y cuatro años de edad; soltero, sirviente, natural de Fomelos (Pontevedra), hijo de María.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

Antes de comprar muebles visitad la Casa Apollinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lloget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

Juegos de sociedad y juguetes. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Veilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

Vida deportiva

HIPICA

El Gran Premio de octubre. A pesar de que la temporada hipica de San Sebastián toca a su fin, y que la tarde, según costumbre, se nos agotó, el domingo, y debida a celebrarse el Gran Premio de octubre, ofrecía el Hipódromo de Lasarte un aspecto bastante animado.

Esta prueba a que me refiero fué ganada con suma facilidad por «Nouvel An», que le montaba el simpático Archibald.

Vicente Díez, sobre «La Glorieuse», hizo todo el recorrido del Gran Premio en cabeza hasta la recta de llegada, donde «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne, consiguió batirlo y éste a su vez fué batido por «Nouvel An».

Los demás concurrentes a esta carrera fueron «Individu», montado por O'Connor; «Albano», montado por Joaquín Rodríguez; y «Paradox II», montado por Maurice Allemand.

En cuenta a favor de «Aglaura», de Cerf, hay que añadir un triunfo más en el premio Santa Clara, con vallas y «handicap», en el que de nuevo, y siguiendo su costumbre, alcanzó y pasó sin gran esfuerzo a sus tres competidores, que eran «Daouant», «Ejaculate» y «Kilvan», y que llevaban doce kilos menos que él. Es decir, corrieron con 60 y «Aglaura» con 72.

Este ejemplar, que tiene la menor pinta posible de caballo de carreras, viene demostrando en San Sebastián que es gente en las pruebas con vallas, y que llegar en primer lugar es para él una cosa facilísima.

Va que más arriba hablamos de «Nouvel An», diremos que este famoso «crack» es casi seguro que por el presente año sólo corra dos carreras más: el premio Lisboa y el «Omnium» de Madrid; ambas pruebas se celebrarán, con motivo de la reunión de otoño, en el Hipódromo de la Castellana.

Los resultados del decimoquinto día han sido: Carrera al trote para caballos enganchados: Premio Enoch. (Primera serie. B) 4.000 pesetas. Distancia, 4.000 metros.

Primero, «Onward Star», guiado por su propietario, J. Sourbille; segundo, «Iroquois», de Sachot, guiado por Visa; tercero, «Kraeb», guiado por su dueño, H. Masson. Tiempo, 6 m. 42 s.

Apuestas: ganador, 17 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 20.

Carrera para caballos montados: Premio del Monte Urgull. 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, «Souvez Vous», del marqués de Villamejor, montado por Maurice Allemand; segundo, «Thélus», de Cimera-Martorell, montado por Archibald; en tercer lugar empataados, «Belle Source», de Monnat, montado por B. Allemand, y «Bonne Gossen», de Lieux, montado por Lyne.

Tiempo, 1 m. 59 s. 1/5. Apuestas: ganador, 7,50. Colocados: primero, 6; segundo, 7,50.

Premio Monte Ulla («handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, «Courcy», del marqués de Villamejor, montado por Maurice Allemand; segundo, «Velizy», de Bouzias, montado por Petit; tercero, «Handriette», de Lieux, montado por Lyne.

Tiempo, 2 m. 27 s. Apuestas: ganador, 19 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 6,50.

Premio Lore Toki (a reclamar). 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, «Jenny Brune», de Cerf, montado por Petit; segundo, «Balacava», también de Cerf, montado por Paillasa.

No hubo apuestas por ser los dos únicos caballos que corrieron de la misma cuadra, y el ganador no fué reclamado.

Gran Premio de Octubre. 25.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, «Nouvel An», de Cimera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, «La Glorieuse», de Cimera-Martorell, montada por Vicente Díez.

Tiempo, 2 m. 35 s. 2/5. Apuestas: cuadra, 6,50 pesetas. Colocados: primero, 6,50; segundo, 15.

Premio Santa Clara (vallas, «handicap»). 5.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Primero, «Aglaura», de Cerf, montado por Bertheau; segundo, «Daouant», de Valere Pueyo, montado por Nervo; tercero, «Kilvan», de Cerf, montado por Petit.

Tiempo, 3 m. 8 s. 2/5. Apuestas: ganador, 7 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50.

A. SANCHEZ DE LEON San Sebastián, octubre de 1919.

# Noticias é informaciones teatrales

## ESTRENOS

**Fuencarral.**—Anoche se estrenó en este teatro el drama en tres actos, original de don Emilio Gómez de Miguel.

La obra obtuvo un franco éxito, y fueron aplaudidos todos los momentos más emocionantes del interesante drama, que ha de llevar al favorecido teatro de Chamberí numeroso público.

Los protagonistas del drama fueron T. milio Portés y Elvira Pacheco, que desempeñaron admirablemente su cometido, escuchando constantemente muchos aplausos.

Al final salió el autor al palco escénico muchas veces.

## GACETILLAS

**Princesa.**—La Empresa de este teatro ha dispuesto para mayor comodidad del público que las funciones de tarde de los jueves den principio á las seis. En su consecuencia, el jueves, á dicha hora, y por la noche, á las diez y cuarto, se pondrá en escena el éxito mayor de la temporada, *La importancia de llamarse Ernesto*, divertidísima comedia de Oscar Wilde, traducida por Ricardo Baeza.

Todas las noches se representará dicha obra. Se despachan localidades en Contaduría.

**Temporada de invierno en la Princesa.**—A partir de hoy, desde las once de la mañana, ha quedado abierto en la Contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos á míseroles de moda y jueves blancos, por la tarde, de la Compañía María Guerrero. Fernando Díaz de Mendoza.

Se advierte al público que durante este plazo de renovación, que quedará definitivamente cerrado el 8 del próximo mes, á las seis de la tarde, no se podrán hacer nuevos abonos y únicamente, sin compromiso ni responsabilidad ninguna, se admitirán encargos que, en el caso de que quedase alguna localidad sin renovar, se servirán oportunamente y por riguroso turno.

**Español.**—La bella comedia de D. Juan Ruiz de Alarcón, refundida por D. Luis Calvo Revilla, *El semejante á sí mismo*, representada el día de la Fiesta de la Raza, fué un éxito clamoroso para la compañía de este teatro.

El jueves, á las seis de la tarde, se celebrará la segunda representación de *El semejante á sí mismo*.

A continuación leerán poesías de diversos poetas Carmen Moragas, Carmen Seco, Ricardo Calvo y Francisco Fuentes.

**Lara.**—Lista de la compañía de este teatro por orden alfabético.

Director, Emilio Thuillier.

Actrices: Alba, Leonor; Alverá, Virginia; Blanca, Carmen; Cuevas, Carmen; Fauré, Isabel; Fernández, Carolina; Fernández, Carlota; Gelibert, Hortensia; Lozano, Rita; Méndez, Eliazar; Muro, Elicia; Palou, María; Ponce de León, Carmen; Sánchez-Arriño, Amalia.

Actores: Balaguer, José; Fuentes, Francisco; González, Federico; Gómez, Miguel; Manrique, Luis; Mihura, Miguel; Montijano, José; Mora, José; Mora, Salvador; Pacheco, Joaquín; Thuillier, Emilio; Torres, Alberto de; Tudela, Alfonso; Valenzuela, Manuel.

Apuntadores: Miguel Corona, Carlos Gómez y Emilio Girón.

Mueblista y atrevida, Vázquez Hermanos.

Peluquero, Julián Ruiz.

Maquinista, Antonio Infante.

Electricista, Lucas García.

Sastrería, Fernando Maestre y Juan Vila. Pintores escenógrafos, Amorós y Blancas y Martínez Gari.

Director del sexteto, José Moreno Ballesteros.

Representante de la Empresa, Tomás R. Alenza.

Contador, Miguel G. Trillo.

La temporada actual en este teatro comprende dos etapas: una, desde el 24 de octubre al 8 de enero, en que actuará la compañía de Lara, dirigida por Emilio Thuillier, y otra, desde el 10 de enero hasta la última quincena de mayo, en que actuará la compañía de Ernesto Vilches.

Se estrenarán obras de los más afamados autores españoles, comenzando el día de la inauguración, que será el día 24 de octubre, en cuyo programa figurará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada *Febrerillo el loco*.

Reperto. — *Aurelia*, Srta. Palou; *Doña Mimma*, Alba; *Florencia*, Gelibert; *Laura*, Fauré; *Remigia*, Méndez; *Tirso*, Sr. Thuillier; *Guzmán Araujo*, Manrique; *Don Albino de Juan*, Mora (S.); *Don Roque*, Tudela; *Honorio*, Balaguer.

Durante la actuación de la compañía de Lara se celebrarán, en la mayoría de las funciones, *fin de fiesta*, para los que la Empresa tiene contratadas, por orden de presentación, á las siguientes artistas: Pastora Imperio, Raquel Meller y Laura Santelmo.

El espectáculo, durante la temporada, se celebrará en secciones populares, secciones dobles especiales y función completa.

**Zarzuela.**—Mañana, cuarto jueves de moda, por la tarde, *Soleares* y *La canción del olvido*, y por la noche, *La canción del olvido* y *Soleares*.

En esta semana, estreno de la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, *La princesita de los sueños locos*, libro de los señores Peiró y Ferrandis Agulló, música del maestro Eduardo Granados. Decorado nuevo del escenógrafo Sr. Rovira.

Se admiten encargos en Contaduría.

**Apolo.**—El jueves, á las seis y tres cuartos, cuarto vermouth de moda con la celebrada obra nueva *La madrina*.

Por la noche, á las diez y tres cuartos, *La flor del barrio*.

El viernes, beneficio de los Sres. Arniches, Calleja y Foglietti, autores de *La flor del barrio*, con la 100.ª representación de tan aplaudido sainete.

El miércoles de la próxima semana, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original del libro de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, *Pancho Virondo*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación.

**Eslova.**—El jueves, á las diez de la noche, inauguración de la temporada con el estreno de la comedia en cuatro actos, original de Gregorio Martínez Sierra, *El corazón ciego*, con el siguiente reparto:

María Luisa, Catalina Bárcena; Aurelia, Ana de Siria; Jacinta, Josefina Morer; Isabel, Amalia Guillot; Lucía, Margarita Gelibert; Fernanda, Eugenia Illescas; Carmen, Joaquina Almarche; María Antonia, Carmen Sanz; Doña Jesusa, Ana María Quijada; Antonio, Francisco Hernández; Octavio, Luis Peña; Pepito, Juan Beringola; Pierrot, Manuel Collado; Don Luis, Ricardo de la Vega; Sidi Mohamed, Manuel Collado; Mus-

tafá, Jesús Tordesillas; Alt. Juan M. Román; Criado, Luis Pérez de León.

El viernes, á las diez, segunda representación de *El corazón ciego*.

**Cómico.**—Debut aplazado.—El de la compañía Prado-Chicote, que se habla anunciado para la noche del jueves, se verificará el viernes, á la misma hora, y con el mismo programa.

El estreno de *El rapto de las sabinas* tendrá lugar el sábado, y la reposición de *Muñecos de trapo*, el domingo.

**Martin.**—Las sucesivas representaciones de las aplaudidas obras *La Compañía de Jesús ó un bolo en Villapitos* y *El Club de las infortunadas* han confirmado definitivamente el extraordinario éxito que obtuvieron la temporada anterior.

En *La Chicharra* y *El método Górritz* son aplaudidísimas las señoras Paisano, Valador, Labrador, Prado y Colina, que en unión de Salvador Videgain, logran un triunfo artístico y hacen que el público agote todos los días las localidades.

**Cervantes.**—El jueves, tarde y noche, se pondrá en escena el gracioso juguete cómico de García Álvarez y Muñoz Seca *La frescura de Lafuente*, que hoy se reestrena en este teatro.

**Coliseo Imperial.**—Las aplaudidas comedias *El orgullo de Albacete* y *Como hormigas* siguen llenando á diario el precioso teatro de la Concepción Jerónima.

Conchita Torres, Guadalupe Muñoz Sampetro, Esperanza Medina y los Sres. Marfori, Vigo y Aguirre obtienen un señalado triunfo en la interpretación de *Como hormigas*.

Debido al éxito de estas dos obras, que á diario llenan el teatro, se ha aplazado el estreno de *Agua de boyras*.

Mañana jueves, tercer día de moda.

**Latina.**—Este nuevo y hermoso teatro se llena á diario de un público entusiasta, que prodiga sus aplausos á la notable compañía que en él actúa.

El jueves, en la función de tarde, se pone en escena el chistoso juguete en dos actos, de Pedro Muñoz Seca, *Un drama de Calderón*, y el sainete en dos cuadros *El sexo débil*.

A las diez y cuarto de la noche, reaparición del director de la compañía, Manrique Gil, que, repuesto de su indisposición, vuelve á encargarse de su papel de Esteban en *La malquerida*, obra en la que tan clamoroso éxito han obtenido este notable primer actor y la primera actriz, señorita Torrea.

Se despachan localidades en Contaduría de cuatro á ocho de la tarde.

## A LOS AYUNTAMIENTOS

### Los precios de los artículos de principal consumo

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«El ministerio de Hacienda, en real orden de 15 de septiembre próximo pasado, dice á este de la Gobernación lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Gaceta de Madrid del 13 del corriente ha publicado la real orden expedida por este ministerio en el día anterior, creando en la Dirección general de Aduanas una Sección de Estudios Arancelarios y Estadísticos dirigidos á la solución del problema arancelario, en la actualidad, y á la preparación y constitución sistemática de antecedentes para las ulteriores reformas que requiere la economía nacional. Antecedentes importantísimos de tan complejos estudios son la estadística de producción y consumo y los precios de las sustancias alimenticias más

importantes; precios que diferentes Ayuntamientos reúnen por periodos de tiempo determinados y que dirigen á diferentes organismos del Estado para su conocimiento.

Y siendo de conveniencia notoria que no precisa insistir cerca de V. E. que la referida Sección posea relación de precios en el mayor número de mercados posible,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), á propuesta del Centro directivo antes citado, ha tenido á bien disponer se interese de V. E. encarecidamente se sirva dar las órdenes oportunas con el fin de que los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones más importantes de todas las provincias del Reino se sirvan remitir á la Dirección general de Aduanas, por los periodos de tiempo con que lo realicen á otros organismos, y á ser posible, que no excedan de quincenas, estados de precios de los artículos de principal consumo, tales como los de alumbrado, combustibles, carnes, leguminosas, leche, pescadores, vinos, aguardientes, aceite, cervezas, quesos, patatas, pan, harinas, azúcar y géneros coloniales.»

## Boletín religioso para mañana

**Jueves 16 de octubre de 1919**

**Santos del día.**—Santos Martiniano, Saturniano y Saturnino, mártires; Víctor III, papa; Ambrosio, obispo; Florencio, Galo y el beato Gerardo Mayela, confesores, y Santos Máxima y Adelaida, vírgenes, y beata María Ana de la Encarnación.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne con sermón, y por la tarde, á las cinco, ejercicios y procesión de reserva.

En Santa Cruz continúa la novena á la Virgen del Pilar, á las diez y á las cinco y media, predicando por la mañana D. Mariano Morian, y por la tarde D. Luis Quisal.

En San Ildefonso, ídem id. á Santa Teresa; predicando el padre Villarrín, á las cinco y media.

En el Carmen, ídem id. id., á las seis y media, predicando el padre Manila.

En Jesús, ídem id. á Jesús Nazareno, á las diez y á las cinco y media, predicando por la mañana D. Francisco Javier Saiz, y por la tarde monseñor Amadeo Carrillo.

En el Santuario del Perpetuo Socorro termina el triduo á San Gerardo Mayola; á las ocho, misa de comunión general; á las diez, la solemne, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Diez.

En las Salesas del Primer Monasterio da principio un triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús; á las tres, exposición de Su Divina Majestad; á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Rubio, precios y reserva.

En la iglesia Pontificia termina el triduo á San Gerardo Mayela, á las seis.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, á las seis de la tarde, la corona.

**Ejercicios del mes del Rosario.**

En el Sagrado Corazón, á las seis de la tarde.

En el Cristo de la Salud y en el Olivar, á las seis y media.

En San Millán y en la Almudena, al anochecer.

**Vista de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, San Pascual, Concepción, los Pañales y San Marcos.

Espritu Santo.—Adoración nocturna, Turno, la Inmaculada y Santiago.

## AVISOS UTILES

### CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

### El cartel para el día 16

**ESPAÑOL.**—6, El semejante á sí mismo, Lectura de poesías por Carmen Moragas, Carmen Seco, Ricardo Calvo y Francisco Fuentes.—10, El maestro de hacer sañetes ó Los Calésines y El castigo sin venganza.

**PRINCESA.**—Compañía dramática Atenea. 6, La importancia de llamarse Ernesto. 10, 15, La importancia de llamarse Ernesto.

**COMEDIA.**—Compañía cómico-dramática.—6, (matinée, con precios de diario), Faustina.—10, 30, Faustina.

**CENTRO.**—6, 15, El alcalde de Zalamea.—10, 15, Escalvitud.

**ESLAVA.**—Inauguración de la temporada.—10, El corazón ciego (estreno).

**ZARZUELA.**—6, Soleares y La canción del olvido.—10, 15, La canción del olvido y Soleares.

**CERVANTES.**—6, 30, La frescura de Lafuente.—10, 30, La frescura de Lafuente. (Éxito colosal de risa.)

**APOLO.**—Cuarto vermouth de moda.—6, 45, La madrina.—10, 45, La flor del barrio.

**REINA VICTORIA.**—6 (especial), La invitación al vals (Rève de valse).—10, 30 (especial), Las Verónicas.

**COLISEO IMPERIAL.**—6, 30 (especial), De poder á poder y Como hormigas.—10, 30 (especial), El orgullo de Albacete.

**NOVEDADES.**—6, El huertecillo.—7, 15, Los novios de las chachas.—9, 15, Música, luz y alegría.—10, 30, El estudiante. 11, 45, La Pitussilla.

**FUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática.—6, El alcalde de Zalamea.—10, El idiota.

**MARTIN.**—Gran moda.—6, El método Górritz.—7, 15, La Compañía de Jesús ó Un bolo en Villapitos.—10, 30, La Chicharra. 11, 30, El Club de las infortunadas.

**LATINA.**—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, Un drama de Calderón y El sexo débil.—10, 15, La Malquerida.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

**CIRCO DE PRICE.**—Catedral de las Variedades.—A las 6 de la tarde, matinee infantil.—A las 10, 15 noche, debut de la Niña de los Peines. Éxito de Solmes, Trio Rechi, La Joyita, Los Ardos, Troupe Bárcenas, Los Pilars y Pippo y Seifert.—Butaca, 1,50; general, 0,60.

**TRIANGON PALACE.**—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades, Elena Richar, Pepita Robles, Enriqueta Torner, Jesusa Lazcano y gran éxito de Mercedesitas Serós.—Butaca, una peseta.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Programa americano.—Estreno, El enigma del silencio (9.ª y 10.ª episodios, cuatro partes, por el conde Hugo). Lo más sublime (finísima comedia por la gentill Magde Kennedy, cuatro partes, exclusiva). Charlot, esclavo de turco (por el gran cómico Willy Best, dos partes) y otras.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 pts.  
FRANCISCO ALVAREZ. — Constantina

Quereis la salud??



**FERRUGINO-QUINA BISLERI**

Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo. Tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMPANIA. — Alcalá, 9. MADRID.

COMPRA-VENTA DE FINCAS  
— HIPOTECAS —  
COLOCACION DE CAPITALS

Las mejores garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4342.

**AVISO**

La Casa Central  
ES LA UNICA  
QUE DA TODO  
SU VALOR  
POR...

**Papeletas del Monte**

La Prensa

Empresa Anunciadora



EL SEÑOR

## Don José Rubio Rodriguez

DE LA CASA RODRIGUEZ HERMANOS

Ha fallecido el día 15 de octubre de 1919  
A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanas, doña Elisa, D. Constantino, D. Laureano, D. Marcelino, doña Benilde y doña Felipa; hermanos políticos, D. Cirilo García, doña Regina Rodriguez, doña Patricia Gómez y D. Alvaro Alba, tío, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Marqués de Cubas, 15, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (2)

**LINIMENTO GÉNEAU**

60 Años de Exito

SOLO TOPICO

reemplazando el Fuego sin dolor el calor del hielo, cura rápida y segura las Cojeras, Eparavanas, Sobresueños, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y muelas de garras.

Farmacia SEGUIN  
165, Calle St-Honoré, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**GRAN PEÑA**

Se abre concurso para el servicio de automóviles de esta Sociedad, estando, desde esta fecha, las bases de aquel, á disposición de los concursantes, en Secretaría, de seis á ocho de la tarde. Las proposiciones (que se entregarán en sobre lacrado) no se firmarán y deberán llevar un lema, cuyo lema se repetirá en otro sobre que ha de contener el nombre y dirección del concursante, dirigiéndose ambos sobres al señor Director de carruajes. El plazo para la entrega de los pliegos terminará el día 15 de noviembre próximo, á las ocho de la noche.—Madrid, 14 de octubre de 1919.—El Vocal director del Servicio El Marqués de Mont-Roig.

60 Años de Exito

Las **PILDORAS MORISON-MOULIN**

Nº 1 PURGATIVAS  
Nº 2 PURGATIVAS

Purgativo regular, Depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, de Estomago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones.

La 1/2 caja 2fr. — La caja 3fr. 40c.

DE MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, Paris  
y todas farmacias.

Depositarios en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

**A. VALLEJO.** Fabricante de muebles, decoración y arte en todos los estilos antiguos y modernos. Pidanse proyectos y presupuestos. Exposición: Pl.ª Celenque, 1.

# URODONAL

URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos)

Recomendado por el profesor LANCEREAUX, antiguo Presidente de la Academia de Medicina, en su Tratado sobre la Gota

- Gota
- Arenilla
- Cálculos
- Neuralgias
- Ciática
- Reumatismo
- Arterio
- Esclerosis



Embuisements Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. Succurs. Apartado 718, Barcelona. Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

## Limpia el Riñon

el Hígado y las Articulaciones disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas

### OPINIÓN MEDICAL:

Es por decir que es menester perseguir el artrismo hasta en las mas profundas raíces que plantó en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester pues, que todo artrítico vele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que les asegure, ahora que al fin gracias al Urodonal podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lástima los deba al darles la vida.

Profesor LÉGEROT, Antiguo profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel.

### CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

### ESTERAS

Linoleum, Parquetados, granito a mitad de precio. Teléfono 20-21. J. Salinas, 5, CANTANZA, 5.

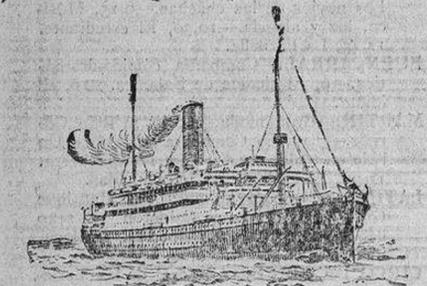
### MINAS

Dama Leña Asociación, 17, calle de León, 14, plaza de F. 11, Pa.

### BODAS

GRACIOSOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CARTAS DE BODAS. Fabricación especial. PINTA (Os, Espez y Misa, 3

## R.M.S.P. CIA MALA REAL INGLESA



### LA MALA REAL INGLESA

SALIDAS QUINCENALES de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASÍL y RIO DE LA PLATA. ANDES de Vigo el 26 y de Lisboa el 27 de octubre. "AVON", de Vigo el 9 y de Lisboa el 10 de noviembre. Tercera clase: de Coruña, Ptas. 384,60, y de Vigo, 383,75 a los puertos de América del Sur.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, Estanislao Durán. - ALMERIA, BARCELONA, CADIZ, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. - Mac Andrews & C. Ltd.

### POLICIA PARTICULAR

Atenciones personales. Informes en todo el mundo. Pasajes para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los **Lithinés del D. GUSTIN**

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

### Banco de Créditos Mutuos

Compañía Mercantil Anónima, Muñoz Torrero, 4, Madrid. De conformidad con lo que determinan los Estatutos, convocase a los señores accionistas para que, llenado los requisitos reglamentarios, asistan a la junta general anual ordinaria, que se celebrará el día 14 de octubre de 1919, a las 10 de la tarde, en el domicilio social.

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y todo clase de alhajas, dentaduras y dientes. Es Plaza de Santa Catalina, 11. PLATERIA

### CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

### MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, material de hierro y moines. Preciosos, 3, esta esquina. S. A. LA VAGONERA

### ¡Solo hoy queda!

Único ejemplar de libro de verso, donde como tratan un gran surtido en pijas últimos modelos y para confeccionar a precios increíbles. Lavadero de Gracia, 32.

### ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos no ennegrecen los dientes ni causan estomago. Depósito en todas las farmacias. GILHA Y COMPAÑIA, PARÍS.

### HOTEL

hermoso con jardín se alquila, muy próximo a Castellana, con ciudadra, garage y todos los adelantos modernos. R. zón: Pinar, número 5.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### CONSULTAS

Se vende a toda prueba coque Overland, loble factón, seis cilindros, seminuevo, último modelo. Principe, 17.

A toda España. Venta urgente de hermosa granja agrícola, a dos kilómetros de estación en la línea de Andalucía; tiene mil fanegas de 10.000 varas cuadradas, bajo una linda con todo de regadío, con agua so brante; 240 fanegas están de viñedos y viñedo, con unas 220.000 plantas en plena producción y el resto se dedica a cereales; arbolado de almendros y frutas; tiene hotel para los dueños, grandes bodegas, cuartos, cocheros y todas las dependencias necesarias. Se garantiza un rendimiento anual de más de 8 por 100 libre al capital empleado. Despacho especial de compra venta. Director: Sr. Trullero, Fuencarral, 40. Dirección a una y de cuatro a seis. Teléfono 1219 M. Madrid.

### COMPRA Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

LA SENORA

**Doña Micaela de Ussia y Aldama**

HA FALLECIDO EL 9 DE OCTUBRE DE 1919 A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanas políticas, sobrinas, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 16 del actual, a las once y media, en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, y el que se celebre en ese mismo día, en la iglesia parroquial de San Pedro de Lamúza, de Llodio (Alava), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"

ROMANONES, 7

Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**UROMIL**

CURACIÓN RACIONAL DEL -ARTRITISMO-

REUMA, ARENILLAS, GÓLICOS, GOTA, CÁLCULOS, NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**D. ANTONIO VITÓRICA Y MURGA**

Descansó en el Señor, en Madrid, el 1.º de octubre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Lucio Herrero, y su desconsolada familia,

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebrará el día 16 de octubre a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera), será aplicado por el eterno descanso de su alma, así como todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia del Corazón de María; el día 18 en el oratorio del Caballero de Gracia; los días 19 y 25 en la iglesia parroquial del Carmen; el día 20 en San Miguel; el día 22 en las Angustias; el día 23 en las Calatravas; el día 24 en San Luis; el día 28 en San Antonio; el día 29 en San José; el día 31 en San Fermín, y el día 4 de noviembre próximo en San Manuel y San Benito.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla; los Excmes. é Ilms. Señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Sión, Pamplona y Cuenca se han dignado conceder 300, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (1)

## PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

### CONSULTAS

Dentista diplomado. El Adelante 14. Dientes fijos, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión. Se vende por la mitad de su valor hermoso, amplio y sólido edificio, con grandes naves, propio para instalar cualquier industria, situado en Pozuelo de Alarcón (doce kilómetros de Madrid), donde la mano de obra se obtiene muy económica y sin huelgas. Razón: Sr. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

### PERDIDAS

De una perra grande raza griffon, color gris oscuro, con harbas blancas, que se perdió la tarde del 14, entre final de Goya y Alcalá. Se le gratificará espléndidamente a la persona que la presente, Goya, 85, bajo izquierda.

### ENSEÑANZA

Lectura domo. Literatura, música, peseta mes. Progreso, 7. Compró libros.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalista desea comprar varias casas en Madrid. Ofertas por escrito a Capitalista, Montera, 19, Anuncios.

Nuestras ampliaciones fotográficas inalterables y únicas. Roca, Tetuán, 20.

Farmacéutico, soltero, joven, con práctica profesional, además, licenciado en Derecho, se ofrece para dar estado legal a farmacia ó centro industrial, como también aceptaría regencia en Madrid, capital de provincia ó pueblo con buenas vías de comunicación. Informes: Dirigirse a L. P., Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, 1.

Antes de comprar específicos nacionales y tar preciosos ó recetas, pregunte en Puebla, 11, farmacia de García Mayo, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

"VALET" Auto Strop Safety Razor

No compre sus trajes o abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes generos y modelos de la sastreía Navarro, Arenal, 10, prol. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Vendo casa hierro y ladrillo, cocina, alquilada, barrio Chamberí. Renta 19.000 pesetas, precio 37.500 duros. Ibañez, Peligros, 4, Tres a seis.

Automóviles Ford, de serie y basidor bajo. Armando Corcho, Santander.

Esteras, linoleum, terciopelo; sals, grandes remesas. Serrano, teléfono 4965, Fuentes, 5

Alhajas, bisutería, gramofonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

"VALET" Auto Strop Safety Razor